

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 620 328**

51 Int. Cl.:

A47B 88/02 (2006.01)

E05B 63/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.03.2014 E 14001092 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.12.2016 EP 2783598**

54 Título: **Mueble con un dispositivo de acoplamiento**

30 Prioridad:

26.03.2013 DE 202013002868 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.06.2017

73 Titular/es:

**GRASS GMBH (100.0%)
Grass Platz 1
6973 Höchst, AT**

72 Inventor/es:

**HENSCHIED, HEINZ-JOSEF;
HIRTSIEFER, ARTUR;
RÖDDER, BERND;
SCHNELL, JÜRGEN y
SCHMIDT, KLAUS-DIETER**

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 620 328 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mueble con un dispositivo de acoplamiento

La invención se refiere a un mueble con un dispositivo de acoplamiento según el preámbulo de la reivindicación 1.

5 En el sector de la construcción de muebles se conocen diversos dispositivos de acoplamiento con los que se acoplan temporalmente entre sí dos piezas de mueble que están montadas de manera móvil en un cuerpo de mueble de un mueble. Por un lado puede simplificarse así el diseño de un frontal de mueble. Por otro lado pueden ahorrarse así, por ejemplo, elementos de agarre y medios de cierre. En particular se conoce cubrir una pieza de mueble móvil por medio de un panel frontal de otra pieza de mueble móvil, cuando el mueble está cerrado. A este respecto, la pieza de mueble, por ejemplo un cajón externo, se equipa con un elemento de acoplamiento que puede
10 engancharse por ejemplo a un contorno en la superficie de un cajón interno. Sin embargo, esto requiere que en la superficie del cajón interno haya disponible un contorno correspondiente. Un mueble de este tipo, que corresponde al preámbulo de la reivindicación 1, se conoce por ejemplo por el documento DE 20 2005 020 203 U.

Con el transcurso del tiempo pueden aparecer sin embargo huellas de deterioro en la superficie por ejemplo del cajón interno, que afectan al aspecto del mueble y dado el caso incluso a la función de acoplamiento.

15 El objetivo de la presente invención consiste en poner a disposición un mueble con un dispositivo de acoplamiento para dos piezas de mueble móviles, en particular para el acoplamiento temporal de un cajón interno a un cajón externo, que posibilite un modo de construcción compacto y un acoplamiento y desacoplamiento fiables.

El objetivo se resuelve mediante un mueble con las características de la reivindicación 1.

Realizaciones ventajosas y preferidas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes.

20 La invención trata de un mueble con un dispositivo de acoplamiento para dos piezas de mueble móviles, estando montadas las piezas de mueble en un cuerpo de mueble de un mueble y presentando una primera pieza de mueble un panel frontal que cubre al menos parcialmente en una posición cerrada de la primera pieza de mueble un lado frontal en el lado delantero de la segunda pieza de mueble replegada. El dispositivo de acoplamiento está equipado con dos elementos de unión, que están previstos para su colocación por separado en ambas piezas de mueble. A
25 este respecto, al menos uno de los dos elementos de unión está previsto para su colocación en el panel frontal del primer extraíble de mueble y al menos el otro de los dos elementos de unión está previsto para su colocación en el lado frontal en el lado delantero de la segunda pieza de mueble.

30 El núcleo de la invención radica en que uno de los dos elementos de unión comprende al menos dos resaltes de encastre, estando dispuestos los resaltes de encastre elásticamente en una posición predefinida uno respecto a otro, y en que el otro de los elementos de unión comprende un elemento de perfil en el que está configurado al menos un contorno de perfil, de tal manera los resaltes de encastre agarran por detrás el elemento de perfil en el contorno de perfil para la transmisión de fuerzas de tracción en un estado acoplado y forman así al menos un emparejamiento de encastre.

35 El elemento de perfil puede presentar varios contornos de perfil. Al estar dispuestos los contornos de perfil uno tras otro por ejemplo a lo largo de una dirección de movimiento de los extraíbles de mueble, los extraíbles de mueble pueden abrirse y cerrarse conjuntamente con distancias de acoplamiento diferentes. Por lo demás, para cada uno de los resaltes de encastre puede estar previsto un contorno de perfil independiente para su agarre por detrás, con lo cual pueden disponerse los correspondientes emparejamientos de encastre de manera relativamente libre uno respecto a otro. Además, en el elemento de perfil puede extenderse de manera continua un contorno de perfil de tal
40 manera que en el mismo pueden engancharse todos los resaltes de encastre conjuntamente, por ejemplo al mismo tiempo. De este modo puede asegurarse una posición de encastre definida mediante enganche en acoplamiento múltiple. Preferiblemente, el elemento de perfil está configurado en un primer elemento de unión y los resaltes de encastre en un segundo elemento de unión. De este modo las funciones de los elementos de unión están separadas una de otra de manera clara. De ello se desprende una estructura relativamente más sencilla del dispositivo de
45 acoplamiento y un uso fácilmente comprensible.

Al proporcionarse dos o dado el caso también más resaltes de encastre, que forman con el contorno de perfil del elemento de perfil al menos un emparejamiento de encastre, puede aumentarse la probabilidad de que al menos uno de los emparejamientos de encastre proporcione para la transmisión de fuerzas de tracción un acoplamiento. De este modo pueden unirse los elementos de unión para un acoplamiento de las piezas de mueble de manera
50 relativamente más rápida, con lo cual el dispositivo de acoplamiento puede manipularse ventajosamente de con comodidad.

5 Preferiblemente, al menos uno de los resaltes de encastre está configurado, y unido correspondientemente de forma estable con el elemento de unión, de tal manera que con el mismo es posible transmitir solamente una fuerza de tracción predefinida para movimientos acoplados de las piezas de mueble. Si varios de, en particular todos, los resaltes de encastre están así configurados de forma robusta en uno de los elementos de unión, el dispositivo de acoplamiento está diseñado para un acoplamiento ventajosamente de manera redundante. De este modo, el dispositivo de acoplamiento presenta una mayor fiabilidad.

10 Las posiciones predefinidas de los resaltes de encastre, en las que estos están dispuestos elásticamente uno respecto a otro, están preferiblemente ajustadas al elemento de perfil y dado el caso también al contorno de perfil. A este respecto pueden ajustarse las posiciones de los resaltes de encastre por ejemplo para poder engancharse en el elemento de perfil y en particular en el contorno de perfil al mismo tiempo, cuando los elementos de unión se mueven el uno hacia el otro para el acoplamiento de las dos piezas de mueble. Por disposición elástica quiere decirse en este caso que los resaltes de encastre están montados de manera móvil de tal manera que con una desviación creciente de los resaltes de encastre de su posición predefinida uno respecto a otro aparecen fuerzas de retroceso igualmente crecientes, que hacen retroceder los resaltes de encastre a su posición predefinida uno respecto a otro.

15 Para cada uno de los resaltes de encastre puede estar previsto en cada caso un contorno de perfil propio independiente en el elemento de perfil. El elemento de perfil puede presentar además un contorno de perfil continuo individual para un enganche de varios de o todos los resaltes de encastre, para poder soltar por ejemplo más fácilmente los emparejamientos de encastre uno de otro para el desacoplamiento de los elementos de unión. El contorno de perfil es preferiblemente un canto, que delimita un segmento, en particular una superficie, que apunta esencialmente en la dirección de apertura de las piezas de mueble. De este modo, fuerzas con las que puede engancharse un resalte de encastre en un contorno de perfil pueden distribuirse por la superficie, para reducir o evitar cargas puntuales y daños asociados a ello.

20 Una realización preferida de la invención prevé que uno de los dos elementos de unión comprenda al menos dos resaltes de encastre, estando dispuestos los resaltes de encastre elásticamente en una posición predefinida uno respecto a otro, y que el otro de los elementos de unión comprenda un elemento de perfil en el que está configurado al menos un contorno de perfil de tal manera que los resaltes de encastre agarran por detrás el elemento de perfil en el contorno de perfil para la transmisión de fuerzas de tracción en un estado acoplado y forman así al menos un emparejamiento de encastre, siendo los emparejamientos de encastre desactivables. Con los emparejamientos de encastre desactivados se impide la posibilidad de un acoplamiento de las piezas de mueble, al bloquearse por ejemplo los resaltes de encastre provisionalmente en posiciones en las que no es posible un enganche en el elemento de perfil.

25 De este modo, un usuario puede adaptar la invención a situaciones de uso cambiantes, en función de si es conveniente o no un acoplamiento de las piezas de mueble, en particular durante la extracción. Además, en un estado desactivado, los resaltes de encastre y el al menos un contorno de perfil en el elemento de perfil pueden protegerse frente a un deterioro innecesario.

30 Los dos elementos de unión pueden estar configurados de tal manera que el elemento de perfil está dispuesto en el estado acoplado entre los resaltes de encastre. Las fuerzas que mantienen enganchados cada uno de los resaltes de encastre al elemento de perfil pueden estar orientadas a este respecto de manera opuesta, con lo cual los resaltes de encastre se soportan el uno contra el otro, como por ejemplo en unas tenazas. Al engancharse los resaltes de encastre, las fuerzas que aparecen pueden anularse mutuamente además de tal manera que tales fuerzas, en particular las que aparecen en el estado acoplado, no provocan tensiones adicionales sobre las piezas de mueble. La posición predefinida de los resaltes de encastre puede estar predefinida por ejemplo en una realización de este tipo por un diámetro del elemento de perfil en el contorno de perfil. Para un acoplamiento más sencillo, el elemento de perfil está preferiblemente estrechado en un extremo que queda libre, dirigido en contra de los resaltes de encastre. El elemento de unión en el que están configurados los resaltes de encastre puede presentar una o varias superficies, o contornos, que se aproximan la una a la otra a modo de embudo. De este modo puede centrarse el elemento de perfil entre los resaltes de encastre.

35 Si el elemento de perfil está configurado como cuerpo hueco en particular abierto, el contorno de perfil puede estar configurado por ejemplo dentro del cuerpo hueco. Por tanto, también es concebible que el elemento de perfil rodee en un estado acoplado los elementos de encastre, cuando estos se enganchan dentro del cuerpo hueco en el contorno de perfil. Por consiguiente puede determinarse una posición predefinida de los resaltes de encastre por un diámetro interno de un elemento de perfil hueco.

40 Para facilitar el encastre de los resaltes de encastre puede estar configurada a este respecto una estructura de centrado en forma de embudo en el elemento de perfil.

45 Preferiblemente, uno de los elementos de unión presenta un elemento de accionamiento, que coopera con los resaltes de encastre de tal manera que pueda soltarse una unión en acoplamiento de los elementos de unión. De

este modo puede conseguirse un desacoplamiento relativamente más fiable y más cómodo.

5 Uno de los elementos de unión puede presentar un elemento de accionamiento, que coopera con los resaltes de
 10 encastre de tal manera que sea posible ajustar una unión en acoplamiento de los elementos de unión de manera
 estable. Así se consigue una manipulación más cómoda, cuando es de esperar una apertura frecuente del cajón
 interno. Cuando las fuerzas elásticas predefinen una posición de los resaltes de encastre, en las que estos no se
 enganchan, también puede estar previsto un elemento de accionamiento en el elemento de unión para llevar, por
 ejemplo mediante accionamiento al extraer una de las piezas de mueble, los resaltes de encastre a una posición de
 15 enganche. En una realización de este tipo, la capacidad de ajuste de una unión estable facilita el uso de las piezas
 de mueble, cuando de vez en cuando la segunda pieza de mueble interna se utiliza con más frecuencia que un
 espacio de almacenaje de la primera pieza de mueble.

15 Los resaltes de encastre pueden estar configurados en brazos portantes que están configurados en uno de los
 elementos de unión, sobresaliendo al menos aproximadamente en una dirección de movimiento prevista para el
 acoplamiento. De este modo puede realizarse de manera relativamente sencilla un montaje móvil de los resaltes de
 encastre en una posición predefinida elásticamente. Los resaltes de encastre pueden retirarse además en caso
 necesario moviendo los brazos portantes fuera de una posición encastrada.

Asimismo, el elemento de perfil puede estar configurado de manera sobresaliente en un elemento de unión. De este
 modo, los resaltes de encastre pueden estar alojados protegidos en un elemento de unión por ejemplo en una
 20 escotadura que está prevista para recibir el elemento de perfil sobresaliente para acoplamientos.

20 Los brazos portantes para los resaltes de encastre pueden estar montados de manera móvil en uno de los
 elementos de unión, en particular de manera pivotante o deslizante. Cuando los brazos portantes son elásticos, los
 brazos portantes pueden estar fijados en particular rígidamente por ejemplo por un extremo a un segmento de un
 elemento de unión. De este modo puede prescindirse dado el caso de piezas móviles para un montaje móvil de los
 resaltes de encastre, de modo que la invención puede realizarse ventajosamente de forma robusta.

25 Por lo demás es preferible que al menos un elemento de resorte esté previsto para presionar los resaltes de
 encastre a través de los brazos portantes en dirección a su posición en cada caso predefinida. Esto ofrece la ventaja
 de que pueden predefinirse relativamente fuerzas con las que se mantienen los resaltes de encastre en una posición
 de reposo posición de enganche.

El elemento de perfil puede estar colocado dentro de una escotadura de uno de los elementos de unión. De este
 modo puede alojarse protegido frente al ensuciamiento o daños.

30 El elemento de perfil puede estar montado de manera flotante en el elemento de unión, a fin de reducir o incluso
 descartar del todo una transmisión de fuerzas, que pueden aparecer por ejemplo por guiados de las piezas de
 mueble durante los movimientos de apertura y cierre. En particular es preferible si el elemento de perfil está montado
 en el elemento de unión de tal manera que sea posible un movimiento de un eje del elemento de perfil en un ángulo
 35 sólido. A este respecto, el elemento de perfil está mantenido de manera preferible elásticamente en una posición
 media predefinida, desde la cual puede desviarse en distintas direcciones. De este modo puede disminuirse la
 aparición de desgaste tanto en el dispositivo de acoplamiento como en otras partes de un mueble, por ejemplo en
 guías. El elemento de perfil puede estar montado, de manera puede deslizarse en perpendicular - por ejemplo en
 horizontal o también por ejemplo en vertical - respecto a una dirección de movimiento de las piezas de mueble, en
 uno de los elementos de unión.

40 El elemento de perfil puede estar configurado como pieza alargada a modo de listón. A este respecto, el contorno de
 perfil puede extenderse al menos parcialmente por su eje longitudinal. Si una longitud del contorno de perfil
 sobrepasa una anchura de uno de los resaltes de encastre, a través de la cual puede engancharse en el contorno de
 perfil, el resalte de encastre puede deslizarse, al engancharse en el elemento de perfil, contra el contorno de perfil a
 lo largo de su dirección longitudinal.

45 De esta manera se ponen a disposición en el dispositivo de acoplamiento en el estado acoplado un grado de libertad
 para movimientos que ventajosamente reduzca o evite por completo una transmisión de fuerzas de guiado en
 perpendicular a la dirección de los movimientos de apertura y cierre entre las piezas de mueble. En particular en
 combinación con un elemento de perfil montado de manera flotante se ofrece a este respecto una posibilidad de que
 el juego durante los movimientos acoplados esté distribuido en diferentes direcciones entre un montaje flotante del
 50 elemento de perfil y un enganche deslizante de los resaltes de encastre contra una forma alargada del elemento de
 perfil.

Por lo demás es preferible que uno de los resaltes de encastre esté configurado en un extremo de una espiga
 montada de manera móvil. Esto ofrece la ventaja de que un guiado del movimiento de un resalte de encastre por
 ejemplo mediante un montaje de la espiga por ejemplo en un elemento de unión, en particular en una carcasa, sea

controlable de manera más precisa para un enganche.

Preferiblemente, el Elemento de accionamiento está configurado para cooperar con las espigas de tal manera que así todas las espigas puedan moverse al mismo tiempo. De este modo puede desacoplarse el dispositivo de acoplamiento ventajosamente de manera fiable y cómoda.

- 5 Por lo demás, una realización preferida de la invención radica en que los resaltes de encastre están dispuestos alrededor de una escotadura del elemento de unión portante, en la que pueden adentrarse los resaltes de encastre. La escotadura está prevista a este respecto para recibir un elemento de perfil de un elemento de unión utilizable como pieza complementaria. A este respecto, segmentos de superficie de un lado interior de la escotadura pueden absorber las fuerzas que aparecen por ejemplo durante un movimiento acoplado, mientras que los resaltes de encastre solo garantizan el acoplamiento de las dos piezas de mueble.
- 10

Cada uno de los resaltes de encastre puede estar configurado en un segmento de extremo que queda libre de un brazo portante. De este modo, los resaltes de encastre pueden rodear, dado el caso con los brazos portantes, un elemento de perfil. Los brazos portantes podrían estar configurados por ejemplo de manera elásticamente flexible, a fin de disponer los resaltes de encastre elásticamente en una posición predefinida uno respecto a otro.

- 15 Dos o varios de los brazos portantes pueden estar unidos entre sí mediante una Horquilla. Mediante una horquilla pueden mantenerse los resaltes de encastre de manera relativamente sencilla en una posición predefinida uno respecto a otro, siendo dado el caso variable la posición de los resaltes de encastre con respecto al elemento de unión. En particular, cuando los resaltes de encastre están distribuidos espacialmente de tal manera los resaltes de encastre se enganchan, al ser comprimidos desde direcciones distintas, en un elemento de perfil situado entremedias, o los resaltes de encastre se enganchan, al ser expandidos en direcciones distintas, en un elemento de perfil circundante, los resaltes de encastre pueden estar coordinados entre sí mediante una horquilla. De este modo puede centrarse el dispositivo de acoplamiento durante el acoplamiento del elemento de unión automáticamente sobre un eje de simetría por ejemplo común de los resaltes de encastre y del elemento de perfil.
- 20

- La horquilla puede estar configurada de manera que pueda moverse elásticamente por ejemplo como articulación o por ejemplo como pieza deformable.
- 25

Además es posible que los brazos portantes estén prolongados en particular en su respectivo eje longitudinal, más allá de la horquilla hasta las palancas de accionamiento.

El elemento de perfil puede sobresalir quedan libre por uno de los elementos de unión, a fin de adentrarse por ejemplo en una correspondiente escotadura del elemento de unión que actúa conjuntamente.

- 30 Por lo demás es concebible que cada uno de los resaltes de encastre esté configurado en cada caso en un extremo de una espiga independiente, montada de manera deslizante. A este respecto, las espigas pueden estar montadas, de manera que pueden deslizarse elásticamente por ejemplo radialmente desde o hasta un punto central o un eje central, en por ejemplo una carcasa de uno de los elementos de unión.

- 35 Para conseguir un acoplamiento compacto y que permita el montaje entre dos piezas de mueble, partiendo de del preámbulo de la reivindicación 1 puede perfeccionarse un dispositivo de acoplamiento de manera que en cada uno de los elementos de unión estén dispuestos medios magnéticos. Los medios magnéticos pueden comprender por ejemplo un elemento magnético permanente o por ejemplo un elemento magnético blando o ambos tipos de elementos magnetizables. En los medios magnéticos puede incluirse además un electroimán. Un acoplamiento para la transmisión de fuerzas de tracción puede proporcionarse de este modo por fuerzas magnéticas, en particular de atracción. De este modo puede prescindirse en un dispositivo de acoplamiento de piezas mecánicamente móviles.
- 40

En combinación con todas las características de la reivindicación 1, los medios magnéticos pueden estar previstos por ejemplo para servir de ayuda para el acoplamiento de los resaltes de encastre en el elemento de perfil, a fin de centrar este con respecto a un eje de unión común.

Al menos uno de los dos elementos de unión puede presentar un imán permanente.

- 45 Preferiblemente, ambos elementos de unión son imanes permanentes. Una realización de este tipo puede ser independiente de una fuente de alimentación.

- Al menos en uno de los elementos de unión puede estar montado un elemento de los medios magnéticos de manera que puede deslizarse en ángulo recto con respecto a la dirección de recorrido de los extraíbles de mueble. De este modo puede reducirse o anularse por completo por ejemplo una atracción en acoplamiento. Por lo demás, de este modo el elemento magnético deslizante en uno de los elementos de unión puede seguir por ejemplo a los medios magnéticos atrayentes en el segundo elemento de unión, cuando durante un movimiento acoplado aparecen
- 50

desplazamientos de las piezas de mueble una respecto a otra en perpendicular a la dirección de movimiento de una apertura o cierre común.

5 Preferiblemente puede ajustarse al menos uno de los elementos de unión de tal manera que, al aproximarse los medios magnéticos, se imposibilite una unión en acoplamiento. A este respecto, al menos un elemento magnético de los medios magnéticos en un primer elemento de unión puede ser ajustable de tal manera que esté orientado con un polo magnético repelente hacia un elemento magnético de los medios magnéticos del segundo elemento de unión.

10 En una de las piezas de acoplamiento pueden estar fijados a este respecto uno junto a otro dos imanes permanentes en posiciones predefinidas a una cierta distancia en paralelo a la dirección de deslizamiento de un elemento de unión magnético montado de manera deslizante. Los dos imanes permanentes en las posiciones predefinidas pueden estar magnetizados en direcciones opuestas.

Un mueble con un dispositivo de acoplamiento, en particular de acuerdo con una o varias de las realizaciones anteriormente descritas, presenta gracias a las ventajas asociadas una capacidad de manipulación resistente y fiable de las piezas de mueble acoplables y elementos de mueble así unidos.

15 A continuación se explica más en detalle la invención en un ejemplo de realización y se aclara con ayuda de dibujos. A este respecto se exponen ventajas adicionales de la invención.

Muestran:

- la figura 1 vista esquemática en perspectiva de un primer mueble de acuerdo con la invención,
- la figura 1a una vista esquemática desde arriba sobre un corte central horizontal en un plano paralelo a un eje de cilindro central a través de un elemento de unión,
- 20 la figura 2 vista esquemática en perspectiva de un elemento de unión,
- la figura 3 vista esquemática en perspectiva de un segundo dispositivo de acoplamiento;
- la figura 4 vista esquemática en perspectiva de un dispositivo de acoplamiento,
- la figura 5 vista esquemática en perspectiva de un elemento de unión de un tercer dispositivo de acoplamiento,
- la figura 6 vista esquemática en perspectiva de un adaptador para un elemento de unión,
- 25 la figura 7 vista esquemática en perspectiva de un elemento de unión,
- la figura 8 vista esquemática en perspectiva de un cuarto dispositivo de acoplamiento,
- la figura 9 vista esquemática en perspectiva del dispositivo de acoplamiento en representación semitransparente,
- la figura 10 vista esquemática en perspectiva de un quinto dispositivo de acoplamiento,
- la figura 11 vista esquemática en perspectiva del dispositivo de acoplamiento,
- 30 la figura 12 vista esquemática en perspectiva del dispositivo de acoplamiento.

En la figura 1 se muestra un ejemplo de realización de un primer mueble de acuerdo con la invención con un dispositivo de acoplamiento 1, que comprende dos elementos de unión 2 y 3. El elemento de unión 2 se muestra con más detalle en la figura 2.

35 El elemento de unión 2 está colocado en un panel frontal 22 de un cajón interno 20. El elemento de unión 3 está introducido en un panel frontal 23 de un cajón externo 21.

40 El elemento de unión 3 presenta un cuerpo de base 10 esencialmente cilíndrico hueco, en el que está introducido un elemento de perfil 9 en forma de listón. En el elemento de unión 2 está montada de manera móvil una pinza de encastre 4, que comprende dos palancas 5 y 6 en forma de barra. En el lado delantero del panel frontal 22 sobresalen las palancas 5 y 6 con unos brazos de encastre 5a y 6a en dirección al panel frontal 23 del cajón externo. En el cajón interno 20 se adentran las palancas 5 y 6 con unos brazos de accionamiento 5b y 6b. Los elementos de unión 2 y 3 están dispuestos en los respectivos paneles frontales 22 y 23 de tal manera uno respecto a otro que los

brazos de encastre 5a y 6a de la pinza 4 del elemento de unión 2 pueden penetrar en el cuerpo de base 10 cilíndrico hueco del elemento de unión 3, cuando los paneles frontales 22 y 23 se mueven el uno hacia el otro. A este respecto, los elementos de unión 2 y 3 están dispuestos en los paneles frontales 22 y 23 de tal manera que los brazos de encastre 5a y 6a entran en contacto con lados opuestos del elemento de perfil 9 en el elemento de unión 3 y pueden engancharse.

Para poder transmitir fuerzas de tracción entre los elementos de unión 2 y 3, los brazos de encastre 5a y 6a así como el elemento de perfil 9 están ajustados entre sí. Por ejemplo, el brazo de encastre 5a presenta en su extremo que queda libre un resalte de encastre 7 que puede garrar por detrás el elemento de perfil 9 en un contorno de perfil 11; del mismo modo está configurado el brazo de encastre 6a con un resalte de encastre 8 para agarrar por detrás un segundo contorno de perfil 12 del elemento de perfil 9. Mediante el agarre por detrás del elemento de perfil 9 con los resaltes de encastre 7 y 8 es posible transmitir a través de los brazos de encastre 5a y 6a fuerzas de tracción al elemento de unión desde el elemento de unión 3 al elemento de unión 2.

En la figura 2 se muestra cómo las palancas 5 y 6 de la pinza 4 están montadas en el elemento de unión 2. En el elemento de unión 2 está configurada una cámara de recepción rectangular, en cuyo centro se eleva un vástago 14 cilíndrico. En la zona del vástago están interrumpidas las paredes 13a a 13d alargadas de la cámara de recepción 13 por dos aberturas 13e y 13f opuestas la una a la otra. La palanca 6 sobresale con el brazo de encastre 6a por la abertura 13f y con un brazo de accionamiento 6b por la abertura 13e fuera de la cámara de recepción 13. El brazo de encastre 6a y el brazo de accionamiento 6b están unidos entre sí mediante un segmento anular 6c, estando insertada la palanca 6 con el segmento anular 6c sobre el vástago 14 y apoyada en el mismo de manera que puede girar.

En la palanca 6 está configurado por lo demás un brazo de resorte 6d, que se apoya en la pared 13c de la cámara de recepción 13. A este respecto, el brazo de resorte 6d proporciona fuerzas elásticas, con las que la palanca 6 es pivotada alrededor del vástago 14 a una posición en la que la palanca 6 topa en la abertura 13e con la pared 13c. La palanca 5 sobresale con el brazo de encastre 5a así como el brazo de accionamiento 5b igualmente desde las aberturas 13e y 13f, estando unidos el brazo de encastre 5a y el brazo de accionamiento 5b entre sí mediante una pieza arqueada 5c. La pieza arqueada 5c está conformada de tal manera que se ciñe a la superficie abombada del segmento anular 6c de la palanca 6 y puede deslizarse en el movimiento pivotante a lo largo de la misma. En la palanca 5 está configurado igualmente un brazo de resorte 5d, que se apoya en una pared 13b de la cámara de recepción 13. De este modo también se hace pivotar la palanca 5 a una posición de reposo, en la que mediante el apoyo de la palanca 5 en la abertura 13e en una pared 13b mediante las fuerzas elásticas de los brazos de resorte 5d y 6d así como el tope de las palancas 5 y 6 en la abertura 13e en las paredes 13b y 13c, los resaltes de encastre 7 y 8 en los brazos de encastre 5a y 6a se mantienen a una cierta distancia uno respecto a otro, a la que todavía es posible un encastre de los resaltes de encastre 7 y 8 en el elemento de perfil 9 también cuando el elemento de perfil 9 no se introduce exactamente por el centro entre ambos resaltes de encastre 7 y 8. El montaje móvil de las palancas 5 y 6 en el vástago 14 así como las fuerzas elásticas que se ejercen con los brazos de resorte 5d y 6d sobre las palancas 5 y 6 posibilita que también con un desplazamiento predefinido en perpendicular a la dirección de movimiento del cajón interno y del cajón externo sea posible un acoplamiento de los paneles frontales. Preferiblemente, los contornos de perfil 11 y 12 en el elemento de perfil 9 están configurados por toda su longitud dentro del cuerpo de base 10, en particular por todo su diámetro interno. De esta manera, con una posición perpendicular del elemento de perfil 9, es posible un acoplamiento también cuando los elementos de unión 2 y 3 están desplazados en su posición en altura uno respecto a otro. A través del montaje móvil de la pinza 4 en el elemento de unión 2 y las posibilidades de enganche variables en el elemento de perfil 9 es posible, durante los movimientos acoplados del cajón interno 20 y del cajón externo 21, limitar las fuerzas que se ejercen sobre el elemento de perfil 9 así como sobre la pinza 4 en particular en perpendicular a la dirección de tracción. Esto ofrece la ventaja de menores apariciones de desgaste en el dispositivo de acoplamiento en particular en las formas de los resaltes de encastre 7 y 8 y los contornos de perfil 11 y 12.

Otro ejemplo de realización de un mueble de acuerdo con la invención con un dispositivo de acoplamiento 1 se muestra en las figuras 3 y 4. El dispositivo de acoplamiento 1 comprende dos elementos de unión 2 y 3, coincidiendo el elemento de unión 3 colocado en un panel frontal con el de la realización previamente descrita. El elemento de unión 2 presenta un elemento de montaje rectangular, en forma de u, con el que el elemento de unión 2 puede insertarse en un lado estrecho 22a de un panel frontal 22 de un cajón interno 20. En el elemento de unión 2 está configurado un vástago 14, en el que está montada una pinza 4 alrededor de un eje perpendicular. La pinza 4 presenta dos palancas 5 y 6, entre las que está dispuesto centralmente el vástago 14. Las dos palancas 5 y 6 de la pinza 4 están unidas entre sí elásticamente de tal manera que pueden pivotar en particular en un plano común una respecto a otra. En la palanca 5 sobresale del vástago 14 un brazo de encastre 5a, en cuyo extremo está configurado un resalte de encastre 7. En la palanca 6 está configurado de manera análoga un brazo de encastre 6a con un resalte de encastre 8, estando configurados los resaltes de encastre 7 y 8 de manera prominente en cada caso en dirección a la palanca 5 o 6 opuesta. Los resaltes de encastre 7 y 8 son en forma de cuña, con lo cual los brazos de encastre 5a y 6a se estrechan en cada caso en su extremo libre como puntas asimétricas. A este respecto están dispuestas a modo de embudo superficies orientadas la una hacia la otra en los resaltes de encastre 7 y 8, de modo que la pinza 4 puede centrarse automáticamente en caso de contacto con el elemento de perfil 9.

Como se muestra en la figura 4, la pinza 4 puede girarse en el vástago 14 180°, con lo cual, en lugar de los brazos de encastre 5a y 6a, al aproximarse el elemento de unión 2 y el elemento de unión 3 solamente se introducen los brazos de accionamiento 5b y 6b en el elemento de unión 3. Al encontrarse los brazos de encastre 5a y 6a en una posición en la que los resaltes de encastre 7 y 8 ya no pueden engancharse en el elemento de perfil 9, el dispositivo de acoplamiento 1 puede desactivarse.

En las figuras 5 y 7 se muestran elementos de unión 2 y 3 de un tercer mueble de acuerdo con la invención con un dispositivo de acoplamiento 1, que está realizado como ejemplo de realización. El elemento de unión 2 presenta una carcasa 16, en la que pueden estar montados los brazos de encastre 5a y 6a de manera pivotante por separado. En el respectivo extremo de un brazo de encastre 5a o 6a están configurados resaltes de encastre 7 o 8, con los que el elemento de unión 2 puede agarrar por detrás un elemento de perfil 9 del elemento de unión 3. Los brazos de encastre 5a y 6a pueden pivotar alejándose uno de otro contra fuerzas elásticas, con lo cual puede conseguirse una posición de agarre por detrás en el elemento de unión 3. Un botón de accionamiento 17 está previsto para, al presionarse, pivotar los brazos de encastre 5a y 6a igualmente alejándolos uno de otro, a fin de soltar los resaltes de encastre 7 y 8 de un enganche en acoplamiento. En una superficie exterior cilíndrica semicircular de la carcasa 16 está configurado un resalte marginal 16b. Con el resalte marginal 16b puede introducirse el lado de carcasa 16a en un adaptador 18 correspondiente. El adaptador 18 está previsto para colocar la carcasa 16 del elemento de unión 2 de manera amovible por ejemplo en un panel frontal 22 de un cajón interno 20. Según la figura 6 está recortada para ello en el panel frontal 22, en la zona de un lado estrecho 22a, una escotadura rectangular por ejemplo semicircular o por ejemplo rectangular, en la que está introducido el adaptador 18. Por ejemplo, el adaptador 18 puede estar adherido o clavado en una escotadura de este tipo.

En una zona marginal 18b, que cubre la escotadura semicircular en el panel frontal 22, sobresale un segmento de zócalo 18a. El segmento de zócalo 18a está previsto para engancharse en el lado de carcasa 16a dentro del resalte marginal 16b. Mediante el enganche del segmento de zócalo 18a en el resalte marginal 16b pueden transmitirse fuerzas de tracción y compresión desde la carcasa 16 al panel frontal 22, cuando la carcasa 16 está insertada sobre el adaptador 18. El segmento de zócalo 18a y el lado de carcasa 16a con el resalte marginal 16b forman juntos un dispositivo de unión por inserción, con el que puede desactivarse el dispositivo de acoplamiento 1 en cualquier momento retirando el elemento de unión 2. Si se retira el elemento de unión 2, con el adaptador 18 en la escotadura del panel frontal 22 se proporciona un asidero hundido. Preferiblemente, el adaptador 18 está configurado de tal manera que el asidero hundido puede usarse de manera segura y agradable. Para ello pueden estar redondeados en el adaptador 18 por ejemplo cantos asibles y por ejemplo estar dotadas las superficies de un estructurado que reduce un resbalamiento al tirar.

Al insertar la carcasa 16 en el panel frontal 22 con unos brazos de encastre 5a y 6a que se enganchan hacia dentro, se impide un enganche de los resaltes de encastre 7 y 8 en el elemento de perfil 9 y el dispositivo de acoplamiento queda por tanto desactivado. Mediante este tipo de desactivación del dispositivo de acoplamiento 1 puede guardarse el elemento de unión 2 ventajosamente en su lugar de uso, para evitar que se extravíe o se pierda el elemento de unión. Igualmente puede insertarse la carcasa 16 sobre el adaptador 18 de tal manera que los brazos de encastre 5a y 6a están orientados en dirección al elemento de unión 3 - en la figura 3 -, con lo cual es posible un enganche en acoplamiento de los resaltes de encastre 7 y 8 en el elemento de perfil 9 y el dispositivo de acoplamiento queda así activado.

El elemento de unión 3 presenta un cuerpo de base 10 cilíndrico, estando dispuesto en una escotadura 10b central un elemento de perfil 9. En la realización mostrada, el elemento de perfil ya no está unido sin embargo firmemente con el cuerpo de base 10, sino montado de manera deslizante tanto en perpendicular al eje de cilindro del cuerpo de base 10 como en perpendicular a la dirección longitudinal del elemento de perfil. Para ello, el elemento de perfil 9 está unido en un extremo superior e inferior en forma de T con unas placas. Las placas están dispuestas en paralelo unas respecto a otras y unidas adicionalmente entre sí mediante un segmento arqueado 25c, cuya forma arqueada está adaptada a la superficie envolvente cilíndrica exterior del cuerpo de base 10. Entre los elementos de perfil 9 y el segmento arqueado 25c está presente además un espacio intermedio, que posibilita a un brazo palpador con un resalte de encastre alcanzar una posición de enganche en el elemento de perfil. En el cuerpo de base están configuradas una cámara de guiado superior y una inferior 10c y 10d en las que están montadas de manera deslizante las placas deslizantes 25a y 25b. Las cámaras de guiado 10c y 10d llegan hasta la superficie envolvente exterior del cuerpo de base 10 cilíndrico, con lo cual puede introducirse el elemento de inserción 25 por las cámaras de guiado 10c, 10d en el elemento de unión 3. Además, las cámaras de guiado 10c y 10d ofrecen una posibilidad adicional de desactivar el dispositivo de acoplamiento 1, si el elemento de perfil 9 se empuja con el elemento de inserción 25 lateralmente fuera de una posición central, situada entre los brazos de encastre 5a y 6a.

En las figuras 8 y 9 se muestra otro ejemplo de realización de un dispositivo de acoplamiento 1 con dos elementos de unión 2 y 3.

El elemento de unión 2 presenta una carcasa 16 paralelepípedica plana, en la que está configurada una abertura 26 para la recepción de un elemento de perfil 9 del otro elemento de unión 3. Alrededor de la abertura 26 están dispuestos tres resaltes de encastre 7, 8 y 27, que están conformados en cada caso como extremos en forma de

cuña en espigas 28 paralelepípedicas. Los resaltes de encastre 7, 8 y 27 están montados con sus espigas 28 de manera deslizante en la carcasa 16 del elemento de unión 2, adentrándose estas elásticamente y de manera flexible en la abertura 26. Las espigas 28 están acopladas mecánicamente a un elemento de accionamiento 17, con el que los resaltes de encastre 7, 8, 27 pueden retornar de un enganche en el elemento de perfil 9 en particular al mismo tiempo, a fin de soltar los elementos de unión 2 y 3 el uno del otro. Los resaltes de encastre 7, 8, 27 pueden retirarse por ejemplo mediante un giro del elemento de accionamiento 17 preferiblemente por completo fuera de la abertura 26, a fin de posibilitar ventajosamente que se suelten rápidamente y evitar daños en los resaltes de encastre 7, 8, 27 y en el elemento de perfil. Para una realización no mostrada también es concebible que por ejemplo esté previsto un botón pulsador como elemento de accionamiento, con el que pueden extraerse los resaltes de encastre 7, 8, 27 de la abertura 26 al pulsar el botón pulsador.

El elemento de unión 3 presenta un cuerpo de base 10 cilíndrico hueco, que está previsto para su colocación en una escotadura apropiada en por ejemplo un panel frontal de por ejemplo un cajón externo.

En un lado frontal del cuerpo de base 10 sobresale radialmente un anillo de tope 10a, que está previsto para limitar una colocación rehundida. Contiguo al anillo de tope 10a hay situado radialmente por dentro un panel anular 10e con una abertura 10f circular, concéntrica al cuerpo de base, a través de la cual sobresale el elemento de perfil 9 con la forma de un vástago cilíndrico. En una superficie envolvente del elemento de perfil 9 cilíndrico están dispuestos otros varios contornos de perfil 11, 12 a lo largo de un eje cilíndrico del elemento de perfil 9, los cuales rodean el elemento de perfil a modo de surcos en forma de anillo circular. Los contornos de perfil 11, 12 están conformados de tal manera que pueden garrarse por detrás por los resaltes de encastre 7, 8, 27.

Preferiblemente, los contornos de perfil presentan una sección transversal por ejemplo en forma de dientes de sierra, cuyo flanco que cae en pendiente está dirigido hacia el cuerpo de base 10. De este modo, los resaltes de encastre 7, 8, 27 pueden deslizarse ventajosamente protegidos contra superficies de rampas apropiadas (no mostradas) en posiciones de encastre en acoplamiento.

El elemento de perfil 9 está unido por ejemplo de una sola pieza con un disco 9a circular. El disco 9a presenta un diámetro mayor que la abertura 10f. En un lado del disco 9 opuesto al elemento de perfil 9a están configurados segmentos 9b que sobresalen a modo de resorte. Los segmentos 9b están previstos para apoyarse en un elemento de apoyo (no mostrado) dentro del cuerpo de base 10, a fin de presionar el disco 9a contra el panel 10e. El diámetro del disco 9a circular es preferiblemente menor que un diámetro interno del espacio hueco esencialmente cilíndrico del cuerpo de base 10, de modo que mediante una diferencia estos dos diámetros pueden predefinirse por ejemplo un juego radial del disco 9a y por tanto también del elemento de perfil 9. Así puede conseguirse un montaje flotante del elemento de perfil 9, mediante el cual puede descargarse el dispositivo de acoplamiento 1 de fuerzas y tensiones durante la apertura y el cierre acoplados.

Por consiguiente puede adaptarse un diámetro de la abertura 26 en la carcasa 16 del elemento de unión 2 al elemento de perfil 9 en forma de vástago de tal manera que el elemento de perfil 9, en el caso de una posición encastrada, puede moverse relativamente poco en la abertura 26. Para que, en caso de diferentes posiciones de los elementos de unión 2 y 3 uno respecto a otro, el elemento de perfil 9 pueda introducirse aun así en la abertura 26, la abertura 26 está rodeada por una o varias superficies 16c que se aproximan la una a la otra en forma de embudo, las cuales están previstas como embudo de introducción para el elemento de perfil 9. De este modo puede efectuarse un acoplamiento y desacoplamiento del dispositivo de acoplamiento de manera fiable.

Al dispositivo de acoplamiento 1 pertenecen dos elementos de unión 2 y 3, que están previstos para su colocación por separado en por ejemplo paneles frontales 22, 23 de piezas de mueble – en este caso un cajón externo 21 y un cajón interno 20. Los elementos de unión 2, 3 están dispuestos a este respecto en los paneles frontales 22, 23 de manera alineada uno tras otro formando un eje de unión, que discurre preferiblemente en paralelo a las direcciones de los movimientos de apertura y cierre de las piezas de mueble 20, 21. De este modo puede conservarse una unión en acoplamiento dado el caso hasta una posición de apertura máxima hacia fuera, por ejemplo, del cajón externo 21. En el elemento de unión 3 están alojados dos imanes 32 y 33 de material magnético duro. Los imanes 32, 33 están dispuestos uno junto a otro de manera centrada en un cuerpo de base 10 cilíndrico. A este respecto, los imanes 32 y 33 en el elemento de unión 3 están orientados con polos magnéticos antagónicos hacia una superficie frontal exterior 10g circular (figura 11), que está dirigida hacia el panel frontal 22 del cajón interno 20. Al interactuar con una pieza complementaria magnetizable o magnetizada puede conseguirse de este modo una fuerza de retención relativamente alta, pudiendo estar el flujo magnético muy concentrado.

El elemento de unión 2 del dispositivo de acoplamiento 1 está colocado con una carcasa 16 en el panel frontal 22 del cajón interno 20. En la carcasa 16 está montado un soporte 34 de manera deslizante, el cual puede deslizarse lateralmente con ayuda de un elemento de accionamiento 17 en una dirección por ejemplo horizontal en ángulo recto con respecto a una dirección de apertura del cajón interno 20.

En el soporte 34 del elemento de unión 2 están alojados dos imanes 30 y 31 adicionales de material magnético duro, que están disponibles como piezas complementarias magnetizadas con respecto a los imanes 32 y 33 del elemento

de unión 3 para un acoplamiento. Por tanto los imanes 30 y 31 están dispuestos uno junto a otro con polos antagónicos entre sí en el soporte 34, de tal manera que ambos pueden encontrarse con polos contrarios que se atraen en los imanes 32 y 33, a fin de generar una unión por tracción entre los elementos de unión 2 y 3. En el estado acoplado están atraídos en cada caso por parejas los imanes 30 y 32 así como los imanes 31 y 33 uno respecto a otro. Si los imanes 30 y 32 así como 31 y 33 están en contacto en particular directamente unos con otros, una atracción magnética fuerte puede dificultar una separación del cajón interno 20 del cajón externo 21 a lo largo de por ejemplo una dirección de cierre de las piezas de mueble. Mediante el deslizamiento lateral del soporte 34 en el elemento de unión 2 es posible una separación casi en perpendicular a la dirección de las fuerzas de atracción magnéticas. Adicionalmente, mediante un deslizamiento del soporte 34 puede disponerse por ejemplo el imán 30 con un polo repelente en el imán 33, con lo cual está disponible una servir de ayuda de manera ventajosamente cómoda a la separación de las piezas de mueble 20 y 21.

Lista de referencias

	1	dispositivo de acoplamiento
	2	elemento de unión
15	3	elemento de unión
	4	pinza
	5	palanca
	5a	brazo de encastre
	5b	brazo de accionamiento
20	5c	segmento
	5d	brazo de resorte
	6	palanca
	6a	brazo de encastre
	6b	brazo de accionamiento
25	6c	segmento
	6d	brazo de resorte
	7	resalte de encastre
	8	resalte de encastre
	9	elemento de perfil
30	9a	disco
	9b	segmento
	10	cuerpo de base
	10a	anillo de tope
	10b	escotadura
35	10c	cámara de guiado
	10d	cámara de guiado
	10e	panel
	10f	abertura
	10g	superficie frontal
40	11	contorno de perfil
	12	contorno de perfil
	13	cámara de recepción
	13a	pared
	13b	pared
45	13c	pared
	13d	pared
	13e	abertura
	13f	abertura
	14	vástago
50	15	elemento de montaje
	16	carcasa
	16a	lado de carcasa
	16b	resalte marginal
	16c	superficies
55	17	elemento de accionamiento
	18	adaptador
	18a	segmento de zócalo
	18b	segmento marginal
	20	cajón interno
60	21	cajón externo
	22	panel frontal
	22a	lado estrecho
	23	panel frontal

	25	elemento de inserción
	25a	placa
	25b	placa
	25c	segmento arqueado
5	26	abertura
	27	resalte de encastre
	28	espiga
	29	segmento
	30	imán
10	31	imán
	32	imán
	33	imán
	34	sopORTE

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mueble con un dispositivo de acoplamiento (1), presentando el mueble dos piezas de mueble (20, 21) móviles, estando montadas las piezas de mueble (20, 21) en un cuerpo de mueble del mueble y presentando una primera pieza de mueble (21) un panel frontal (23), el cual en una posición cerrada de la primera pieza de mueble (21) cubre al menos parcialmente un lado frontal (22) en el lado delantero de la segunda pieza de mueble (20), que está replegada, con dos elementos de unión (2, 3) que están previstos para su colocación por separado en ambas piezas de mueble (20, 21), estando previsto al menos uno de los dos elementos de unión (2, 3) para su colocación en el panel frontal (23) de la primera pieza de mueble (21) y estando previsto al menos el otro de los dos elementos de unión (2, 3) para su colocación en el lado frontal (22) en el lado delantero de la segunda pieza de mueble (20),
- 10 caracterizado porque uno de los dos elementos de unión (2, 3) comprende al menos dos resaltes de encastre (7, 8, 27), estando dispuestos los resaltes de encastre (7, 8, 27) elásticamente en una posición predefinida uno respecto a otro, y porque el otro de los elementos de unión (2, 3) comprende un elemento de perfil (9), en el que está configurado al menos un contorno de perfil (11, 12) de tal manera que los resaltes de encastre (7, 8, 27) agarran por detrás en un estado acoplado el elemento de perfil (9) en el contorno de perfil (11, 12) para la transmisión de fuerzas de tracción y forman así al menos un emparejamiento de encastre.
- 15 2. Mueble según el preámbulo de la reivindicación 1, en particular según la reivindicación 1, caracterizado porque uno de los dos elementos de unión (2, 3) comprende al menos dos resaltes de encastre (7, 8, 27), estando dispuestos los resaltes de encastre (7, 8, 27) elásticamente en una posición predefinida uno respecto a otro, y porque el otro de los elementos de unión (2, 3) comprende un elemento de perfil (9) en el que está configurado al menos un contorno de perfil (11, 12) de tal manera que los resaltes de encastre (7, 8, 27) agarran por detrás en un estado acoplado el elemento de perfil (9) en el contorno de perfil (11, 12) para la transmisión de fuerzas de tracción y forman así al menos un emparejamiento de encastre, siendo los emparejamientos de encastre desactivables.
- 20 3. Mueble según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque los dos elementos de unión (2, 3) están configurados de tal manera que el elemento de perfil (9) está dispuesto en el estado acoplado entre los resaltes de encastre (7, 8, 27).
- 25 4. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque uno de los elementos de unión (2, 3) presenta un elemento de accionamiento (17), que coopera con los resaltes de encastre (7, 8, 27) de tal manera que es posible soltar una unión en acoplamiento de los elementos de unión (2, 3).
- 30 5. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque uno de los elementos de unión (2, 3) presenta un elemento de accionamiento (17), que coopera con los resaltes de encastre (7, 8, 27) de tal manera que es posible ajustar una unión en acoplamiento de los elementos de unión (2, 3) de manera estable.
- 35 6. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque unos brazos portantes (5a, 6a), en los que están configurados los resaltes de encastre (7, 8, 27), están colocados en uno de los elementos de unión (2, 3) de manera que sobresalen al menos aproximadamente en una dirección de unión prevista para el acoplamiento.
- 40 7. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque los brazos portantes (5a, 6a) están montados de manera móvil, en particular pivotante o deslizante.
8. Mueble según la reivindicación 7, caracterizado porque al menos un elemento de resorte (5d, 6d) está previsto para presionar los resaltes de encastre (7, 8, 27) a través de los brazos portantes (5a, 6a) en dirección a en cada caso posiciones predefinidas.
9. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque el elemento de perfil (9) está colocado dentro de una escotadura (10b) de uno de los elementos de unión (2, 3).
- 45 10. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque el elemento de perfil (9) está montado en uno de los elementos de unión (2, 3) de tal manera que es posible un movimiento de un eje del elemento de perfil (9) en un ángulo sólido.
11. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque el elemento de perfil (9) está montado en uno de los elementos de unión (2, 3) de manera que puede deslizarse en perpendicular a direcciones de apertura y cierre de las piezas de mueble (20, 21).
- 50 12. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque el elemento de perfil (9) está configurado como pieza alargada a modo de listón.

13. Mueble según una de las reivindicaciones, caracterizado porque uno de los resaltes de encastre (7, 8, 27) está configurado en un extremo de una espiga (28) montada de manera móvil.
14. Mueble según la reivindicación 13, caracterizado porque el elemento de accionamiento (17) está configurado para cooperar con las espigas (28) de tal manera que puedan moverse así todas las espigas (28) al mismo tiempo.
- 5 15. Mueble según una de las reivindicaciones anteriormente mencionadas, caracterizado porque los resaltes de encastre (7, 8, 27) están dispuestos alrededor de una escotadura (26) del elemento de unión (2, 3) portante, en la cual pueden adentrarse los resaltes de encastre (7, 8, 27).

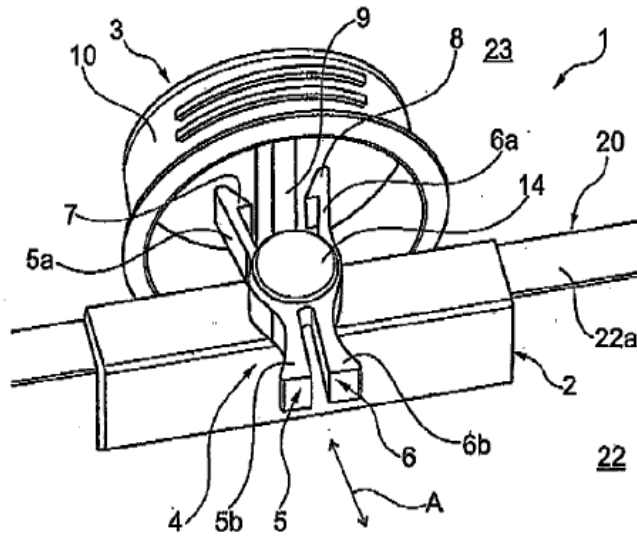


Fig. 3

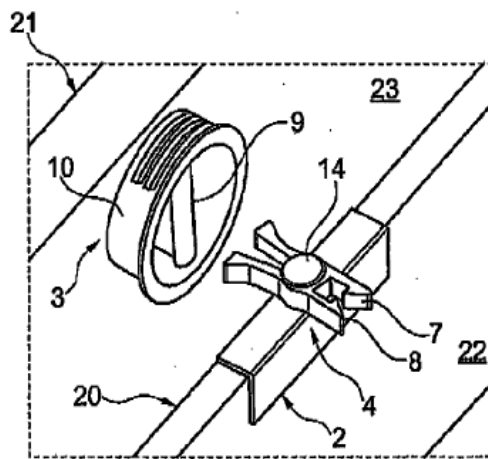


Fig. 4

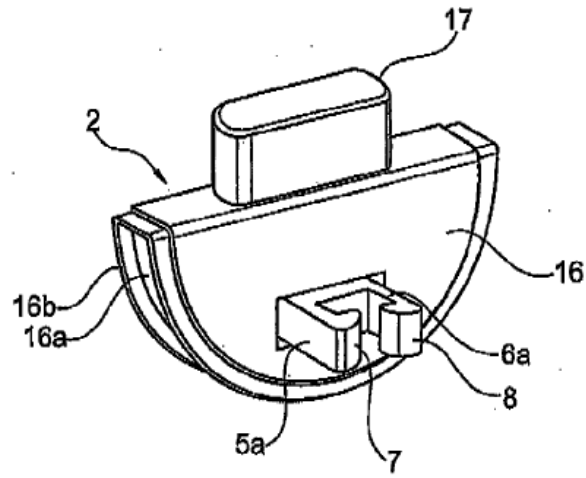


Fig. 5

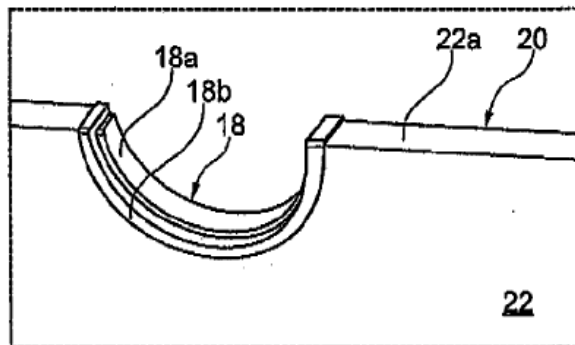


Fig. 6

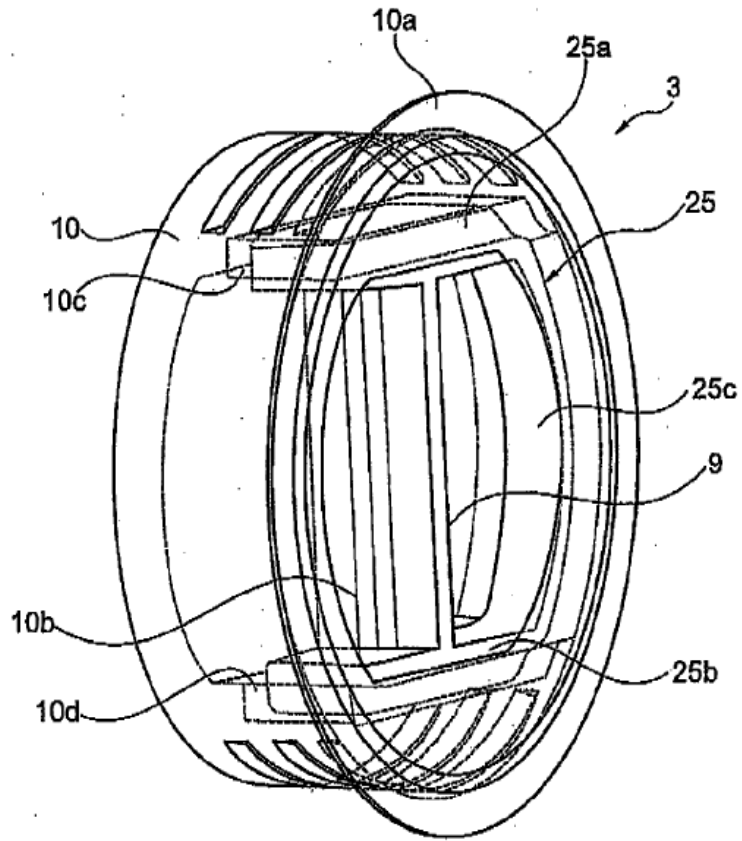


Fig. 7

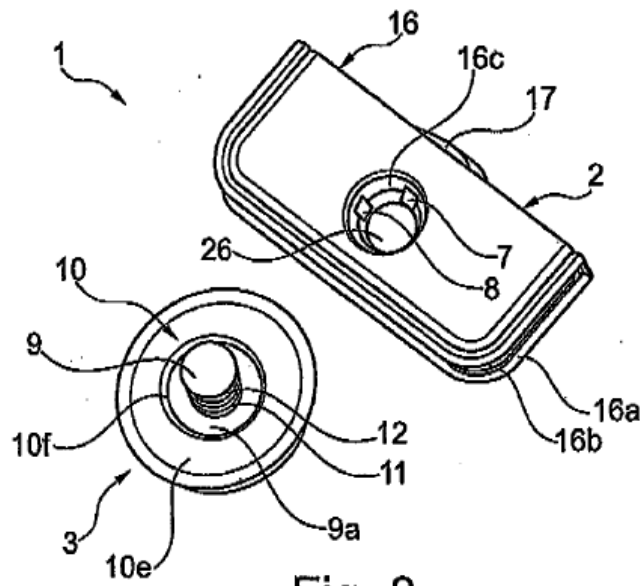


Fig. 8

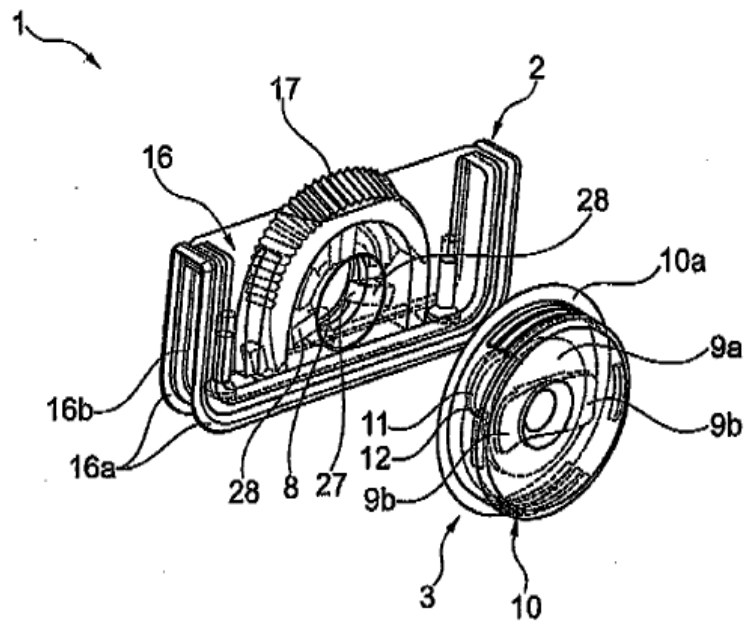


Fig. 9

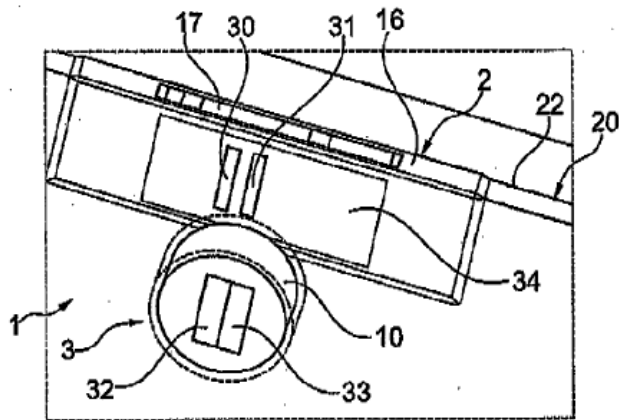


Fig. 10

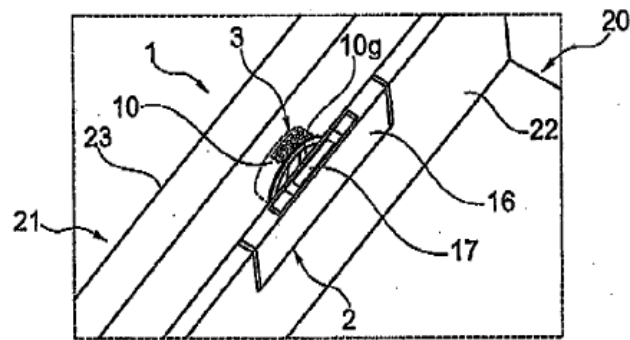


Fig. 11

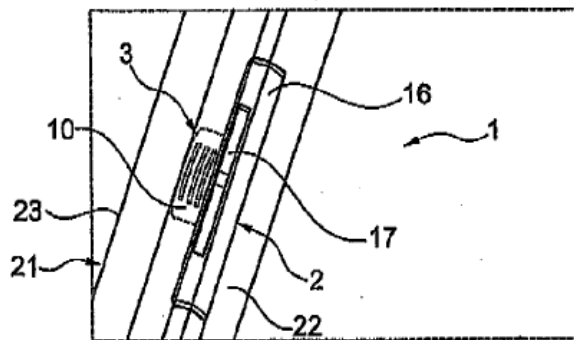


Fig. 12